

Con el fin de fomentar el respeto por los símbolos patrios así como el desarrollo de habilidades de expresión verbal, gestual y corporal en las juventudes sudcalifornianas, el Gobierno del Estado de Baja California Sur y la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social a través del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud en colaboración con la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, el Instituto Sudcaliforniano de Cultura y los Institutos Municipales de Juventud, con fundamento en los artículos 82 y 93 de la Ley de la Juventud para el Estado de BCS

#### Convocan

A las y los jóvenes mexicanos que residan en el Estado de Baja California Sur y tengan entre 12 a 15 años de edad inscritos en escuelas de Nivel Secundaria públicas y/o privadas, a participar en el "Concurso Estatal de Declamación Juvenil: Día de la Bandera 2025", bajo los siguientes:

# Temática y Características de las Poesías

Se podrán declamar únicamente poesías relacionadas con la bandera nacional de escritores mexicanos, teniendo una duración de la declamación de 2 a 5 minutos.

# Aspectos a Evaluar

Voz	a) Dicción b) Entonación
Expresión corporal	c) Gesticulación d) Ademanes e) Desplazamiento en el Escenario
Emotividad	f) Expresión emocional
Memorización	g) Apego al Contenido de la Poesía

# **Etapas del Concurso**

La convocatoria se desarrollará en 2 etapas: la municipal, que se conformará por concursos organizados por las instancias municipales de juventud en cada municipio, y la etapa final estatal, en la que participarán las y los jóvenes que hayan ganado los 2 primeros lugares en cada municipio.

























#### Mecánica del Concurso

En cada etapa, conforme al registro de asistencia se realizará un sorteo para definir el orden de participación en una única ronda general, por lo que se solicitará a los participantes presentarse 30 minutos antes del evento para realizar dicho registro y sorteo.

La poesía deberá presentarse el día del evento, impresa en hoja tamaño carta con letra arial número 14 a doble interlineado con el texto justificado y por triplicado, incluyendo en la parte superior del documento el nombre del o la joven participante, el nombre de la poesía y autor mexicano de la poesía.

#### Premiación Estatal

1er lugar estatal: \$4,000 pesos y presea. 2do lugar estatal: \$3,000 pesos y presea. 3er lugar estatal: \$2,000 pesos y presea.

Dichos premios estatales se otorgarán durante la ceremonia oficial de la etapa final estatal. Para el caso de las etapas municipales, los premios dependerán de lo que defina cada instancia municipal de juventud en su respectivo Municipio.

# Lugar y Fecha del Concurso Estatal

Sala de Conciertos de la Escuela de Música del Estado de Baja California Sur Municipio de La Paz, Baja California Sur Viernes, 21 de Febrero del 2025 – 10:00 a.m.

### Registro de las y los Participantes para las Etapas Municipales

Las y los interesados deberán realizar su registro de participación con la instancia municipal que les corresponda, por lo que se pone a disposición los medios de contacto para mayor información, plazos de registros y/o otras dudas respecto de cada etapa municipal:

#### La Paz

- Dirección Municipal de Juventud del Municipio de La Paz
- Teléfono de Contacto: 612 121 58 49

### Los Cabos

- Instituto Municipal de la Juventud de Los Cabos
- Teléfono de Contacto: 624 154 12 49

## Comondú

- Dirección Municipal de la Juventud de Comondú
- Teléfono de Contacto: 613 688 31 37

#### Loreto

- Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Loreto
- Teléfono de Contacto: 613 135 24 90



















# Mulegé

- Instituto Municipal de la Juventud de Mulegé
- Teléfono de Contacto: 615 107 34 15

#### **Transitorios**

Los gastos que genere el traslado de las y los jóvenes participantes a las sedes municipales y en su caso, a la fase final estatal, serán costeados por su propia cuenta.

Para las y los ganadores de los 2 primeros lugares de cada Municipio que se presentarán en la fase estatal el día 21 de Febrero, el hospedaje y alimentación de la noche previa al evento así como su alimentación por la mañana del día de la fase estatal, estarán cubiertos por el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, sólo en caso de no radicar en la Ciudad de La Paz.

La o el joven ganador del primer lugar de la Fase Estatal, se presentará en el Evento Cívico Estatal del Gobierno del Estado de Baja California Sur el día 24 de Febrero, por lo que el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud cubrirá su hospedaje y alimentación de la noche del 23 de Febrero y su alimentación el día del acto cívico, sólo en caso de no radicar en la Ciudad de La Paz.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

### Información General

Instituto Sudcaliforniano de la Juventud Calle Antonio navarro esq. Melitón Albañez, Col. Los Olivos, La Paz, B.C.S. <u>isjuventudbcs@gmail.com</u> y/o <u>isjrecepcion@gmail.com</u>

Teléfono: 612 125 37 67

# **Fechas Importantes**

Actividad	Fecha
Emisión de Convocatoria	21 de Enero
Cierre de Registros para las Etapas Municipales	Conforme las fechas que determine cada Instancia Municipal de Juventud
Desarrollo de Etapas Municipales	
Final Estatal	21 de Febrero
Evento Cívico Estatal	24 de Febrero























